

ACTA DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de junio del año 2023, de conformidad con el artículo 56 de la Resolución No. 005-NG-DINARP-2023 del Instructivo que Regula el Procedimiento para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación de Registradores Mercantiles a Nivel Nacional, comparecen los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición; los señores(as): Espc. Stefany Isabel Calero Gómez, delegada de la Autoridad Nominadora; Lic. Christian Gustavo Rivadeneira García, delegado de la Dirección de Talento Humano y, la Srta. Ingrid Gabriela Villacis Paredes, delegada de la Coordinación de Gestión, Registro y Seguimiento, para realizar el acta de resultados obtenidos por los/las postulantes en las pruebas de conocimiento técnico y psicométricas del concurso del puesto de **Registrador Mercantil - Nivel Jerárquico Superior 3 número de partida individual 5 correspondiente al Registro Mercantil del Cantón Ibarra** en conocimiento de la referida Normativa, y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición.

Conforme consta en el respectivo expediente y en los reportes generados a través de la Plataforma Tecnológica de Concursos para el puesto de Registrador Mercantil de Ibarra se desprende lo siguiente:

1. Antecedentes:

Mediante Memorando Nro. DINARP-DTH-2022-3248-M de 28 de diciembre de 2022, la Abg. Pamela Licet Olmedo Martínez en calidad de Directora de Talento Humano remite al Lcdo. Christian Gustavo Rivadeneira García en calidad de Analista de Talento Humano 2 lo siguiente: *“(...) en mi calidad de Directora de Talento Humano, delego a usted para conformar el Tribunal de Méritos y Oposición para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para la Selección y Designación de Registrador Mercantil de Ibarra.”*

Mediante Memorando Nro. DINARP-CGRS-2023-0112-M de 03 de abril de 2023, la Abg. María Cristina Gálvez Santos en calidad de Coordinadora de Gestión, Registro y Seguimiento de ese entonces, remite a la Abg. Pamela Licet Olmedo Martínez en calidad de Directora de Talento Humano lo siguiente: *“(...) se delega a la Srta. Ingrid Gabriela Villacis Paredes para formar parte del Tribunal de Méritos y Oposición para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para la Selección y Designación de Registrador Mercantil de Ibarra.”*

Mediante Memorando Nro. DINARP-DINARP-2023-0170-M de 10 de abril de 2023, el Abg. Daniel Augusto Arboleda Villacreses, en calidad de Director Nacional de Registros Públicos Encargado remite a la Abg. Pamela Licet Olmedo Martínez, Directora de Talento Humano lo siguiente: *“En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de la Resolución No. 005-NG-DINARP-2022, delego a la Espc. Isabel Calero, Directora de Protección de la Información, para que actúe en el Tribunal de Méritos y Oposición para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para la Selección y Designación de Registrador Mercantil de Ibarra.”*

Mediante Memorando Nro. DINARP-DTH-2023-1139-M de fecha 09 de junio del 2023, la Abg. Pamela Licet Olmedo Martínez, Directora de Talento Humano en calidad de Administradora del Concurso realiza la convocatoria al Tribunal de Méritos y Oposición para la *“Convocatoria Tribunal de Méritos y Oposición de Registrador Mercantil de Ibarra para la etapa de calificación de méritos.”*; en el cual comunica el listado de postulantes que avanzan a la etapa de méritos.

El Tribunal de Méritos y Oposición para el concurso de Registrador Mercantil de Ibarra se conforma de la siguiente manera:

- Espc. Stefany Isabel Calero Gómez/ Delegado/a de la Autoridad Nominadora
- Lic. Christian Gustavo Rivadeneira García/ Delegado/a de la Dirección de Talento Humano
- Srta. Ingrid Gabriela Villacis Paredes/ Delegado/a de la Coordinación de Gestión, Registro y Seguimiento

2. Concurso de Méritos y Oposición para Registrador Mercantil de Ibarra

Conforme el cronograma establecido, la fase de Aplicación de las pruebas de conocimiento técnicos y pruebas psicométricas para el concurso de méritos y oposición de Registrador Mercantil de Ibarra debía realizarse desde el 02 al 08 de junio de 2023.

En esta fase de aplicación de pruebas de conocimientos técnicos y psicométricas para el concurso de méritos y oposición de Registrador Mercantil de Ibarra pasaron nueve (09) postulantes.

Mediante correo electrónico de 01 de junio de 2023, la Abg. Pamela Licet Olmedo Martínez, en calidad de Administradora de Concursos, remitió a todos los postulantes el cronograma para la aplicación de pruebas de conocimientos técnicos y psicométricas para el concurso de méritos y oposición de Registrador Mercantil de Ibarra, las mismas que se realizaron el martes 06 de junio de 2023 a las 10:30 en el Punto Digital Gratuito del cantón Ibarra, en el cual se presentaron cuatro (04) postulantes, conforme consta en el registro de asistencia correspondiente.

En virtud de lo expuesto se presenta los resultados obtenidos por los postulantes en la prueba de conocimientos técnicos y psicométricas para el concurso de méritos y oposición para el cargo de Registrador Mercantil de Ibarra conforme se detalla a continuación:

Postulante	Componentes y Valoración	Puntaje Máximo	Puntaje obtenido postulante
ESPARZA PIJAL SHEILA BELEN	Prueba de conocimientos técnicos	(67) sesenta y siete puntos	51,93
	Prueba psicométrica	(7) siete puntos	6,41
FELIX PONCE JORGE ALFREDO	Prueba de conocimientos técnicos	(67) sesenta y siete puntos	41,88
	Prueba psicométrica	(7) siete puntos	5,83
MORENO HERRERA EDISON JAVIER	Prueba de conocimientos técnicos	(67) sesenta y siete puntos	46,06
	Prueba psicométrica	(7) siete puntos	4,66
ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	Prueba de conocimientos técnicos	(67) sesenta y siete puntos	46,06
	Prueba psicométrica	(7) siete puntos	5,83



RESULTADOS FINALES DEL PROCESO DE TOMA DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS

Dirección Nacional de Registros Públicos

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS					
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:		REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA.			CÓDIGO:	DINARP-0001	
GRUPO OCUPACIONAL:		NIVEL JERARQUICO SUPERIOR 3			GRADO:	3	R.M.U.: \$ 2.418,00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:		5					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CALIFICACIÓN MERITO	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	NOTA FINAL	OBSERVACIÓN
1	CABRERA VELEZ CALIXTA FLOR	1704546041	14.50			14.50	
2	CAISATOA TACO LUIS GUSTAVO PATRICIO	1708244239	13.00			13.00	
3	CAIZA NECPAS HERYKA KARINA	1004028104	5.50			5.50	
4	ESPARZA PIJAL SHEILA BELEN	1003387345	11.00	51.93	6.41	69.34	
5	ESTUPIÑAN PLAZA MARCOS IGNACIO	1715929293	6.00			6.00	
6	FELIX PONCE JORGE ALFREDO	1711989127	11.00	41.88	5.83	58.71	
7	MORENO HERRERA EDISON JAVIER	1003210893	12.00	46.06	4.66	62.72	
8	NAVARRETE ASTUDILLO MIGUEL ALEJANDRO	1721882304	7.00			7.00	
9	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468	16.00	46.06	5.83	67.89	

CALIFICACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS (ART 57)	SE REALIZARÁ A PARTIR DE	15/06/2023 00:00	HASTA	15/06/2023 23:59	INGRESE A SU CUENTA	https://registrospublicos.gob.ec
--	--------------------------	------------------	-------	------------------	---------------------	---

TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

RIVADENEIRA GARCIA
MIEMBRO TRIBUNAL

VILLACIS PAREDES INGRID
MIEMBRO TRIBUNAL

CALERO GOMEZ STEFANY
MIEMBRO TRIBUNAL

Fuente: Plataforma tecnológica de concursos

Este Tribunal suscribe el acta de resultados obtenidos por los postulantes en las pruebas de conocimientos técnicos y psicométricas para el concurso de méritos y oposición de Registrador Mercantil de Ibarra y dispone que a través de el/la Administrador/a del Concurso se proceda a cargar el acta en la Plataforma Tecnológica de Concursos y en la página web de la Dirección Nacional de Registros Públicos.

Por un lapsus calami el momento de tipear los puntajes máximos en la matriz de resultados en el ACTA DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y PSICOMÉTRICAS correspondiente al cargo de Registrador Mercantil del Cantón Ibarra suscrita el 12 de junio del 2023 consta:

Componentes y Valoración	Puntaje Máximo
Prueba de conocimientos técnicos	(65) sesenta y cinco puntos
Prueba psicométrica	(5) cinco puntos

Debiendo ser:

Componentes y Valoración	Puntaje Máximo
Prueba de conocimientos técnicos	(67) sesenta y siete puntos
Prueba psicométrica	(7) siete puntos

Por lo expuesto, se solicita al administrador del concurso subsanar el acta, acorde a lo manifestado, y proceder a subir el contenido de la presente acta en la plataforma tecnológica de concursos.

Declarando la veracidad del contenido de la presente acta; firman los miembros del Tribunal:

Espc. Stefany Isabel Calero Gómez
Delegada de la Autoridad Nominadora

Lic. Christian Gustavo Rivadeneira García
Delegado de la Dirección de Talento Humano

Srta. Ingrid Gabriela Villacis Paredes
Delegada de la Coordinación de Gestión, Registro y Seguimiento

RAZÓN.- Siendo por tal que, el día martes 06 de junio de 2023, siendo las 10:30 am, en la ciudad de Ibarra, en la celebración de aplicación de las pruebas de conocimiento técnicos y psicométricas para la selección y designación de Registrador Mercantil del cantón Ibarra, los postulantes Cabrera Velez Calixta Flor, Caisatoa Taco Luis Gustavo Patricio, Caiza Necpas Heryka Karina, Estupiñan Plaza Marcos Ignacio y Navarrete Astudillo Miguel Alejandro, no se presentaron a rendir las pruebas el día y lugar señalados, motivo por el cual, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 del Instructivo que Regula el Procedimiento para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación de Registradores Mercantiles a Nivel Nacional, los mencionados postulantes han sido descalificados del concurso en mención.

Abg. Pamela Licet Olmedo Martínez
Directora de Talento Humano